

Matrícula Cursos Superiores 1° Semestre 2018

INFORMACIONES: Call Center: 600 818 8825, desde 1 de marzo 2018

Calendario de Inscripción de asignaturas

Carrera	Fecha inscripción asignatura
grupo 1: Enfermería (Casa Central y San Felipe), Educación Parvularia	25 a 30 de enero 2018; 1 a 6 de marzo 2018
grupo 2 : Teatro, Medicina (Casa Central y San Felipe), Fonoaudiología (Casa Central y San Felipe), Ingeniería en Información y Control de Gestión	1 a 6 de marzo 2018
grupo 3: Licenciatura en Ciencias, Adm. Hotelera y Gastronómica, Gestión Turismo y Cultura (Casa Central y Santiago), Kinesiología, Tecnología Médica (Casa Central y San Felipe), Meteorología, Ingeniería Civil, Trabajo Social, Música, Pedagogía en Música	2 a 7 de marzo 2018
grupo 4: Biología Marina, Ingeniería Ambiental, Matemática, Licenciatura en Matemática, Química y Farmacia, Nutrición y Dietética, Psicología, Administración Pública (Casa Central y Santiago),	5 a 8 de marzo 2018
grupo 5: Ingeniería en Construcción, Ingeniería Civil Biomédica, Ingeniería Civil Oceánica (Casa Central y Santiago), Ingeniería Civil en Informática, Ingeniería en Estadística, Licenciatura en Física, Obstetricia y Puericultura (Casa Central y San Felipe)	6 a 9 de marzo 2018
grupo 6: Ingeniería Civil Industrial (Casa Central y Santiago), Arquitectura, Diseño, Cine, Adm. Negocios Internacionales (Casa Central y Santiago), Ingeniería Negocios Internacionales (Casa Central y Santiago),	7 a 12 de marzo 2018
grupo 7: Auditoria (Casa Central, Santiago y Vespertino), Socioeconomía, Odontología, Pedagogía en Filosofía, Pedagogía en Historia y Cs. Sociales, Sociología	8 a 13 de marzo 2018
grupo 8: Derecho	9 a 14 de marzo 2018
grupo 9: Ingeniería Comercial Casa Central y Santiago	12 a 15 de marzo 2018

- **Para matricularte debes cumplir los siguientes requisitos:**

1. Haber respondido la encuesta de percepción estudiantil de la docencia. Portal Académico <http://portal.uv.cl> -> Menú "Información Académica" -> Opción "Encuesta Docente".
2. Completar la ficha de datos personales. Portal Académico <http://portal.uv.cl> -> Menú "Datos Personales" -> Opción "Mis Datos".
3. No estar eliminado académicamente. Consulta con tu secretaria de docencia, jefe de carrera o secretario académico.
4. No tener asignaturas con notas postergadas. Consulta con tu secretaria de docencia, jefe de carrera o secretario académico.
5. No tener deuda arancelaria de periodos anteriores.

- **Para concretar tu matrícula debes realizar los siguientes pasos:**
 1. Pagar Derecho Básico (vía webpay o Banco Santander, exclusivamente). Si eres beneficiario de gratuidad, no pagas derecho básico 2018.
 2. Descarga la boleta de “Derecho Básico” desde el Portal Académico <http://portal.uv.cl> -> Menú “Situación Arancelaria” -> Opción “Boleta” **a contar del 15 de enero de 2018 (sólo carreras que hayan cerrado el segundo semestre 2017; revisar <http://aranceles.uv.cl>)**
 3. Para mayor comodidad, puedes pagar a través de WebPay (Portal Académico) con actualización instantánea de tu estado arancelario o en Banco Santander en cualquiera de sus sucursales (con desfase de actualización de 24 horas, salvo pagos realizados los viernes).

NOTAS:

- Si eres beneficiario de gratuidad, no pagas derecho básico 2018.
- Si tu asignación de gratuidad está **pendiente**, deberás pagar el derecho básico de matrícula, monto que te **será devuelto** íntegramente en caso de obtener dicho beneficio.
- No habrá reembolso para quien, siendo beneficiario de la beca de matrícula FEUV, pague directamente el derecho básico. Tampoco hay lista de espera en las becas asignadas por la FEUV.

DEUDAS DE ARANCEL

Aquellos estudiantes que tienen deuda de arancel deben regularizar su situación arancelaria de la siguiente manera:

- Descargar la (s) boleta (s) de saldo anterior primer y/o de segundo semestre 2017 desde el Portal Académico <http://portal.uv.cl> -> Menú “Situación Arancelaria” -> Opción “Boleta”, la que podrás pagar en cualquier sucursal del Banco Santander, quedando registrada en sistema de la Universidad con un desfase de 24 horas, salvo pagos realizados los viernes.
- Las repactaciones podrán realizarse desde el 15 de enero de 2018 en:
 - Valparaíso: Yungay 1731, cuarto piso, Valparaíso. Lunes a jueves de 09:00 a 17:00 Horario continuado. Viernes de 09:00 a 16:00 hrs
 - Campus Santiago: Brigadier de La Cruz 1050, San Miguel, Santiago. Lunes a jueves 09:00 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 17:00 hrs. Viernes de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 16:00 hrs.
 - Campus San Felipe: Camino La Troya, esquina El Convento S/N. San Felipe. Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 17:00 hrs.
- Los estudiantes que sean beneficiarios de asignación de gratuidad 2018 y que tienen deuda del periodo anterior, deben regularizarla siguiendo el procedimiento antes descrito.
- Las consultas arancelarias pueden realizarse a través del correo unidad.aranceles@uv.cl

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN ONLINE DE ASIGNATURAS

- **Inicio:** a las 15 horas del primer día del periodo indicado en el calendario de matrícula (ver tabla más arriba), con exclusividad de acceso al portal académico entre las 15 y 17 horas del primer día.
- **Término:** a las 17 horas del último día del periodo indicado en el calendario de matrícula (lunes a jueves) y a las 16 horas si es viernes.

A partir de las 15:00 horas de las fechas indicadas en el calendario, y sólo si has cumplido los pasos indicados precedentemente, podrás inscribir asignaturas a través del Portal Académico (<http://portal.uv.cl>), donde debes digitar tu RUT (sin puntos ni dígito verificador) y tu clave.

IMPORTANTE: una vez completado el procedimiento de inscripción de asignaturas en el Portal Académico, podrás imprimir tu certificado de alumno regular.

Dentro del Portal Académico, debes ingresar a través del Menú **Información Académica** a la opción **Inscripción de Asignaturas**.

Las asignaturas a inscribir están determinadas por el cumplimiento de los requisitos establecidos en el plan de estudios para cada asignatura, el número máximo de asignaturas a inscribir por semestre fijado en el Reglamento de Estudios de la Carrera y los siguientes criterios priorizados:

- 1º asignaturas que el alumno debe cursar por segunda o más oportunidades
- 2º asignaturas de semestres anteriores que el alumno no ha cursado
- 3º asignaturas del actual semestre
- 4º asignatura optativas

Una vez terminada la inscripción de las asignaturas debes hacer click en el botón **GUARDAR**.

IMPORTANTE: ante cualquier consulta académica debes dirigirte a la secretaria de docencia, al director de carrera o al secretario académico de tu unidad académica.

SOLICITUD ONLINE DE MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

En las mismas fechas de inscripción de asignaturas podrás solicitar modificación de la inscripción que ya realizaste al Director de Carrera, a través del portal académico. Para ello, debes ingresar al Menú Información Académica y a la opción **Solicitud de Modificación de Inscripción de Asignaturas**. Para esto, deberás marcar los **códigos de las asignaturas** que deseas modificar en los respectivos cuadros que se te presentarán.

RECUERDA: sólo puede **solicitar una vez** la modificación de la inscripción de asignaturas al Director de Carrera a través del portal académico. La **solicitud será revisada por la Dirección de la carrera y podrá ser aceptada o rechazada por él.**